



Presidencia de la República
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
CONAPE



"Año del Fomento a las Exportaciones"

Acta de Adjudicación

Resolución No. 21, de fecha Dieciocho (18) de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018). Por medio de la cual se adjudica la compra de una planta eléctrica para uso institucional, del procedimiento de Comparación de Precios, referencia CONAPE-CP-05-2018.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE), Institución del Estado creada conforme a la ley No.352-98, de fecha 15 de Agosto del año 1998, provista del Registro Nacional de Contribuyente No. 430027936, y domicilio y asiento social principal ubicado en la calle Santiago No. 4, Sector Gazcue, Distrito Nacional, debidamente representada por su Directora Ejecutiva, **LICDA. NATHALI G. MARIA HERNANDEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0707660-6, domiciliada y residente en esta ciudad.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante instrucciones del Departamento Administrativo del **CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)**, se ordenó la elaboración de un pliego de condiciones para la adquisición de una planta eléctrica para uso institucional, con las siguientes especificaciones:

REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MINIMAS)

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 1) Enclosed breaker de 400A (Tuberías,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.) • (1) Transfer automático de 400A (Tuberías,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.) • (1) Panel eléctrico de uso general (Tuberías,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.) • (2) Arrancadores combinados para las bombas de agua (Tuberías,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.) • (1) Alimentador eléctrico desde banco desde transformadores (sub-estación) hasta enclosed breaker 400A (Tuberías,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.) | <ul style="list-style-type: none"> • - Radiador que soporte temperaturas hasta 50 Grados Celsius • - Silenciador grado residencial • - Garantía de 4 años • - Combustible: Diesel No. 2 (gasoil) • - Cuatro (4) cilindros • - Gobernador Eléctrico • - Turbocargador • - Capacidad Emergencia ("Standby"): 100KW (125kVA).- • - Tensión Nominal: 208V • - Trifásico • - Cuatro (4) hilos • - Frecuencia: 60Hz. • - Velocidad: 1800 R.P.M • - Auto-excitado |
|---|--|

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • (1) Alimentador eléctrico desde enclosed breaker 400A hasta transfer 400A (Tuberías, cableado, conexionado, accesorios y mano de obra.) • (1) Alimentador eléctrico desde transfer 400A hasta panel eléctrico general (Tuberías, cableado, conexionado, accesorios y mano de obra.) • (2) Alimentadores eléctricos para las bombas de agua (Tuberías, cableado, conexionado, accesorios y mano de obra.) • (1) Registro metálico estilo bandeja. (Accesorios y mano de obra.) • (3) Luminarias para exterior tipo secador con su alimentador (Tuberías, cableado, conexionado, accesorios y mano de obra.) • (1) Interruptor doble (Accesorios, cableado y mano de obra) • (1) Tomacorriente dobles con su alimentador (Accesorios, cableado y mano de obra) • (1) Instalación mecánica del generador y tanque de combustible de 300gls (tuberías, filtros, sistema de escape y misceláneos) • (1) Sistema de tierra. (Accesorios, cableado y mano de obra) | <ul style="list-style-type: none"> • - Sin escobillas • - Calentadores de Espacio en los devanados • - Aislamiento clase H • - Manufacturado en aceor tratado con fosfato de zinc • - Cerraduras y Bisagras en Acero Inoxidable • - Acceso llenado radiador y aceite a través del techo del encapsulado. • - Sistema de escape integrado instalado dentro del encapsulado • - Cuatro puntos de Izaje instalados en la base • - Cubierta IP56 • - Encapsulado a prueba de polvo • - Puerta de seguridad • - Idiomas pantalla digital: Inglés o Español • - Un (1) silenciador de Grado Critico dentro del encapsulado • - Aisladores de vibración tipo lineal integrados • - Alternador cargador de bateria de arranque 12VDC. • - Cables de baterias y base • - Manuales de operación y mantenimiento • - Mantenedor de Carga de la Bateria de 12VDC • - Bateria de arranque sobredimensionada • - Breaker de Protección de tres (3) polos de 400 Amp. • - Tanque de combustible UL, 66 galones integrado en la base. • - Indicador de nivel de combustible y tuberías flexibles de combustible acopladas al tanque. |
|---|--|

2. Que el **CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)** cuenta con las apropiaciones presupuestarias y cuotas correspondientes para el pago de las obligaciones que resultaren para la adquisición de una planta eléctrica para uso institucional.

3. Que según pliego de Condiciones de fecha veinte (20) de Agosto del año dos mil dieciocho (2018), realizado por la División de Compras, se establecieron las condiciones para participar en la Comparación de Precios a realizarse para la adquisición de una planta eléctrica para uso institucional, por

valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$2,500,000.00)**, requeridos por **EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)**.

4. Que transcurridos los días contados a partir del día veinte (20) de Agosto del año 2018 al día seis (06) de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a la presente convocatoria se presentó una (1) propuesta, como consta en el acta de apertura de ofertas de fecha siete (07) de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), el oferentes: **SARMEN SUPLIDORES, SRL** quien deposito su propuesta técnica y económica (sobres "A" y "B") recibidas en la Institución al cierre del proceso, las cuales fueron aperturadas en acto público ante el notario público.

5. Que durante el proceso de apertura de ofertas económicas (sobres B), se elaboró el reporte preliminar de lugares ocupados, de conformidad a lo establecido en el artículo 97 del Reglamento 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones, quedando calificada la oferta presentada para la adquisición de una planta eléctrica para uso institucional, el Oferente **SARMEN SUPLIDORES, SRL**, por ajustarse al pliego de condiciones específicas, cumpliendo con lo requerido por la Institución y cumplir con los requisitos e intereses institucionales y presentar calidad de los artículos e idoneidad del oferente.

6. Que en aplicación de los criterios de adjudicación señalados por la ley 340-06 y su Reglamento 543-12, El Comité de Compras de la Institución, en su sesión del día Catorce (14) del mes de Septiembre de Dos Mil Dieciocho (2018), recomendó a la Dirección Ejecutiva, luego de haber evaluado las documentaciones requeridas, según lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 340-06, adjudicar en virtud de lo establecido en el pliego de condiciones detallado a continuación:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), decide adjudicar a la empresa **SARMEN SUPLIDORES, SRL**, para la adquisición de una planta eléctrica para uso institucional con las siguientes especificaciones:

REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MINIMAS)

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• 1) Enclosed breaker de 400A (Tuberias,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.)• (1) Transfer automático de 400A (Tuberias,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.)• (1) Panel eléctrico de uso general (Tuberias,cableado,conexionado, accesorios y mano de obra.)• (2) Arrancadores combinados para las bombas de agua | <ul style="list-style-type: none">• - Radiador que soporte temperaturas hasta 50 Grados Celsius• - Silenciador grado residencial• - Garantía de 4 años• - Combustible: Diesel No. 2 (gasoil)• - Cuatro (4) cilindros• - Gobernador Eléctrico• - Turbocargador• - Capacidad Emergencia |
|--|--|

- (Tuberías, cableado, conexión, accesorios y mano de obra.)
- (1) Alimentador eléctrico desde banco desde transformadores (sub-estación) hasta enclosed breaker 400A
(Tuberías, cableado, conexión, accesorios y mano de obra.)
 - (1) Alimentador eléctrico desde enclosed breaker 400A hasta transfer 400A
(Tuberías, cableado, conexión, accesorios y mano de obra.)
 - (1) Alimentador eléctrico desde transfer 400A hasta panel eléctrico general (Tuberías, cableado, conexión, accesorios y mano de obra.)
 - (2) Alimentadores eléctricos para las bombas de agua
(Tuberías, cableado, conexión, accesorios y mano de obra.)
 - (1) Registro metálico estilo bandeja.
(Accesorios y mano de obra.)
 - (3) Luminarias para exterior tipo secador con su alimentador
(Tuberías, cableado, conexión, accesorios y mano de obra.)
 - (1) Interruptor doble
(Accesorios, cableado y mano de obra)
 - (1) Tomacorriente dobles con su alimentador (Accesorios, cableado y mano de obra)
 - (1) Instalación mecánica del generador y tanque de combustible de 300gls
(tuberías, filtros, sistema de escape y misceláneos)
 - (1) Sistema de tierra. (Accesorios, cableado y mano de obra)

- ("Standby"): 100KW
(125kVA).-
- - Tensión Nominal: 208V
 - - Trifásico
 - - Cuatro (4) hilos
 - - Frecuencia: 60Hz.
 - - Velocidad: 1800 R.P.M
 - - Auto-excitado
 - - Sin escobillas
 - - Calentadores de Espacio en los devanados
 - - Aislamiento clase H
 - - Manufacturado en acero tratado con fosfato de zinc
 - - Cerraduras y Bisagras en Acero Inoxidable
 - - Acceso llenado radiador y aceite a través del techo del encapsulado.
 - - Sistema de escape integrado instalado dentro del encapsulado
 - - Cuatro puntos de Izaje instalados en la base
 - - Cubierta IP56
 - - Encapsulado a prueba de polvo
 - - Puerta de seguridad
 - - Idiomas pantalla digital: Inglés o Español
 - - Un (1) silenciador de Grado Crítico dentro del encapsulado
 - - Aisladores de vibración tipo lineal integrados
 - - Alternador cargador de batería de arranque 12VDC.
 - - Cables de baterías y base
 - - Manuales de operación y mantenimiento
 - - Mantenedor de Carga de la Batería de 12VDC
 - - Batería de arranque sobredimensionada
 - - Breaker de Protección de tres (3) polos de 400 Amp.
 - - Tanque de combustible UL, 66 galones integrado en la base.
 - - Indicador de nivel de combustible y tuberías flexibles de combustible acopladas al tanque.

Para un Total General Adjudicado a la empresa SARMEN SUPLIDORES, SRL, de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 10/100 (RD\$2,264,349.10).

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

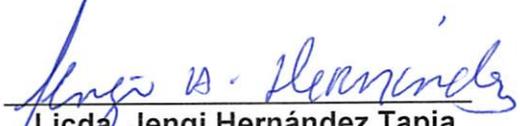
Por el Comité de Compras y Contrataciones


LICDA. NATHALI MARIA HERNANDEZ

Directora Ejecutiva
Presidente del Comité


Lic. Ramón Alexis Severino

Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro


Licda. Jengi Hernández Tapia

Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro


Dra. María del Carmen Ortiz

Enc. Departamento Jurídico
Miembro


Licda. Juana Alt. Feliz Casado

Rep. del Depto. Administrativo y Financiero
Miembro

